



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001538-01

*Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a realizar todas las gestiones oportunas para colaborar y ayudar a la organización de la Feria "Ayllón Medieval" en Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001533 a PNL/001540.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, M.<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión de Cultura y Turismo.

### ANTECEDENTES

En 2017 se celebrará XXI edición del denominado "Ayllón Medieval" que se celebra en el municipio de Ayllón (Segovia). Se trata de una fiesta de ambientación medieval en el pueblo. Durante el último fin de semana de julio la villa se llena de pregoneros, añafiles, saltimbanquis, domadores de fuego, equilibristas, y espectáculos teatrales centrados en esta época, así como múltiples actividades más.

Durante estos años se ha convertido en una cita ineludible, a la que cada vez más personas acuden. Una gran afluencia de público que acude año tras año a esta cita y que supone una gran repercusión comarcal, así como un efecto de promoción de la villa en un marco incomparable, así como un motor económico de primer orden para la zona.



La Junta de Castilla y León, como administración pública, y a través de su política, debe garantizar la promoción y difusión de nuestros pueblos, así como colaborar en todo aquello que haga referencia a la historia de nuestro patrimonio.

Por todo, presentamos la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar todas las gestiones oportunas para colaborar y ayudar en la organización de la Feria "Ayllón Medieval" en Segovia.**

Valladolid, 12 de junio de 2017.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez,  
María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos